

## Conocimiento de Código Pi: 3 estrategias y 14 ideas con 16 palabras para lograr impacto social como investigador

Manuel AMEZCUA

Grupo de Estudios Documentales, Fundación Index, España  
Correspondencia: mamezcuam2@gmail.com

Hablamos de Impacto Social para referirnos al efecto transformador del conocimiento cuando se transfiere y produce resultados beneficiosos para la ciudadanía. Se trata de un atributo que forma parte del acervo disciplinar del investigador, que tiene la capacidad de influir en las políticas de salud y que es reconocible por los ciudadanos.

Hablamos de *Conocimiento de Código PI* (CC<sup>PI</sup>) para designar aquel conocimiento altamente especializado que teniendo como base una investigación relevante puede producir beneficios objetivables, directos e inmediatos en el bienestar de la ciudadanía. Por tanto solo puede ser considerado en disciplinas aplicadas, como es el caso de la Enfermería y otras situadas en las Ciencias de la Salud. Veamos de manera esquemática como puede lograrse el CC<sup>PI</sup> y la diversidad de competencias que activa en el investigador que aspira a producir impacto social.

### I. Coopera en tu comunidad científica, en lugar de competir entre colegas

1. Trabaja en redes y *comunidades de conocimiento* donde producir intercambios y compartir recursos de manera sostenible.
2. Cultiva tu *reputación investigadora*, controlando tu huella digital y la manera como quieres ser socialmente reconocido.
3. Aumenta la *visibilidad de tus publicaciones* seleccionando con inteligencia los más provechosos soportes editoriales (revistas indexadas).
4. Monitoriza tu *repercusión bibliométrica* incorporando tu propio banco de citas, analizando cualitativamente las menciones que recibes.
5. Estimula el *consumo disciplinar* de tus publicaciones distribuyéndolas entre expertos, promocionándolas en foros y redes especializadas.
6. Favorece la *repercusión clínica* incluyendo tus estudios en documentos de consenso (protocolos de atención, guías clínicas).
7. Garantiza la *transferencia educativa* utilizando resultados de investigación en programas de innovación docente y ciclos superiores.
8. Protege tus logros y creaciones adoptando las fórmulas pertinentes de *Propiedad Intelectual* (patentes, licencias de exploración).

### II. Contribuye al crecimiento de la Organización para la que trabajas

9. Procura influir positivamente en las *políticas de salud* participando en los planes de evaluación y desarrollo.
10. Favorece la *transferencia de conocimiento* y el retorno económico de las inversiones en recursos investigadores.

### III. Comparte tus descubrimientos con la ciudadanía

11. Distribuye entre los *medios de comunicación* notas de prensa que enfatizen la utilidad de tus descubrimientos.
12. Elabora contenidos honestos y veraces para compartir con *pacientes y asociaciones* el alcance de tus investigaciones.
13. Sal del laboratorio y difunde tus logros de manera atractiva en instituciones *comunitarias y foros ciudadanos*.
14. Utiliza las *Redes Sociales* con fines divulgativos, crea una conciencia de utilidad sobre aquello que investigas.